



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA IX - N° 579

ARTÍCULO 1.- Se presta Acuerdo Legislativo a la designación de la Contadora Pública Mirtha Erika Hiller – DNI N° 13.600.566 – Matrícula Profesional N° 1044 de CPCE de Misiones, en el cargo de Contadora Municipal de la Municipalidad de la ciudad de Posadas, en cumplimiento de lo exigido por el Artículo 163 Inciso 55), en concordancia con los Artículos 209, 210 y 211 de la Carta Orgánica de la ciudad de Posadas.

ARTÍCULO 2.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.